dra â importar segun informe del ingeniero
sobre unos ciento y cinquenta mill reales si se
se dignase conceder la gracia â que se aspira
podra repartirse esta cantidad entre los
acendados, y vecinos admitiendo la oferta de
cada uno. y asi p.a hacer la representacion ô
representaciones, que fueren combenientes
a S. M. Rl. y tribunales q.e combengan, como
p.a formar la lista del repartim.to y admi-
tir los ofrecim.tos de vecinos y Hacendados se dio
comision â los señores D.n Gines de Bivanco Mu-
ñoz y â D.n Manuel de Paredes Rex.or perpe-
tuo, con amplias facultades y lo dichos
señores tratarán los terminos conducentes
y en este estado se concluyo el acuerdo que
firmaron de que doy fee el que supo de que
lo presencie dichos damos fee=

D.n Gines de Bivanco
D.n Miguel de Morales
Martinez
D.n Gines de Bivanco
Muñoz
D.n Ygnacio de Andia
Pelliser
D.n Alfonso Vidal
D.n Manuel de Paredes
D.n Juan de Alvarez
y Alvarez
Patricio Fernandez
D. Juan Muñoz Fernandez
Antonio
Mathias Lardin
de Lardin